

Miércoles, 5 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torre de Santa María

ANUNCIO. Asignación por asistencia a Órganos Colegiados.

El Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de junio de 2023, adoptó el siguiente acuerdo, en relación con la asignación por asistencias a las sesiones de los Órganos Colegiados:

Primero: Que los/as miembros de la Corporación que no tengan dedicación exclusiva ni dedicación parcial percibirán asistencias por la concurrencia efectiva a las sesiones de los siguientes Órganos Colegiados de la Corporación, en las siguientes cuantías:

- Pleno: 50 euros por sesión.
- Comisiones: 28 euros por sesión.

Segundo: Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Torre de Santa María, 29 de junio de 2023
Diego Antonio Valhondo Gómez
ALCALDE

